

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdo de 10 de septiembre de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Jaén, en el término municipal de Alcalá la Real (Jaén). (PP. 1908/2025).

De conformidad a lo establecido en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y el artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución de 7.8.2025, de la Delegación Territorial en Jaén, de la autorización ambiental unificada (AAU) a Luis Cano Fuentes e Hijos, S.L., para el «Proyecto mejora de la instalaciones de almazara-2024», ubicada en el en el término municipal de Alcalá la Real (Jaén) (Expte. AAU/JA/0001/25). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente (<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>)

Jaén, 10 de septiembre de 2025.- La Delegada, María José Lara Serrano.